AÑO XVII — JUEVES 4 DE MARZO DE 1915 — NUM. 4.887

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 2

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia á intereses debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

Tánger... sigue

Tomando por base lo que dice el periódico *El defensor de Ceuta* sobre las últimas agresiones de los moros, algunos periódicos tratan este desdichado asunto, prueba de la infelicidad de nuestros gobernantes, ofreciendo sus manifestaciones gran interés.

El aludido colega, en uno de sus últimos editorales dice «de Tánger parten los armamentos y las municiones, de Tánger marchan los emisarios que los moros poderosos envían para alentar la rebeldía; de Tánger sale el dinero para sostener la lucha ante el ideal de hacer surgir nuevamente un Imperio bárbaro que sucumbió en bien de la civilización y del progreso universal».

Comentando frases tan expresivas, dice otro colega» Más que con las Kabilas Yeblies luchamos con ciertos latinos de Tánger; sin ellos, en cuanto dejara de ser Tánger la base de aprovisionamiento de los moros de nuestra zana, casi veriamos perecer la rebeldía por consunción...»

Otro periodista escribe «No tenemos peor enemigo que Tánger, no hay porque nombrar Valona, basta con recordar lo que está escrito en la carne de nuestros soldados; hay que reducir á la impotencia á esos nuestros hermanos de latimismo, que desde Tánger alimentan y avivan la rebelión contra España.

Como final de lo que sobre el asunto se escribe, puede leerse en un ilustrado Diario la siguiente sentida lamentación: «Deleitémonos con los cantos al latinismo de la Sorbona; pero no se olvide que el dinero, las armas y las municiones con que se nos extenúa en el Yebel, son, en su mayor parte, de procedencia latina, y que casi todas van al campo moro desde Tánger».

Nosotros creemos que debe desaparecer, para siempre, el concepto que allí tenemos, tomando las medidas que á ello conduzcan, sin mirar cuales sean; es sencillamente ridículo, por ejemplo, que cuando en Tánger quiebra un comerciante español, se le eche encima la ley, y cuando le ocurre lo mismo á un francés, se diga que aquel francés es Francia y Francia, no quiebra nunca; así nos lo refiere quien lo vió y no puede, en menos palabras, expresarse lo que es España en Tánger y lo que debe ser.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Juan Pereira el capitán D. Ignacio Guiloechea, y del capitán general de la segunda región el capitán D. César Fernández.

Cruces.—Se conceden cruces de segunda clase del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, á los comandantes D. Florencio López Pereira y don Alejandro Moreno Guerra.

Más recompensas.—El miércoles se firmó la siguiente propuesta de recompensas en esta Arma: cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al coronel D. Luis de Santiago (hoy general de brigada); teniente coronel D. José Díaz Gil; comandante D. Pedro Torrado; capitanes D. Rafael Stuyk. D. César Serrano. D. Salvador Clavijo y D. Francisco Ripoll; y mención honorífica al coronel D. Manuel Cerón, comandante D. Emilio Sergio Logendio; capitanes D. Angel Villa, D. Joaquín García Pallerá, D. José Maldonado y D. Salvador Iglesias, y primer teniente D. Juan Más de Rivero.

Inspección provincial de Enseñanza

En cumplimento del artículo 17 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, ha quedado dividida la provincia de Segovia en dos Zonas de Inspección Escolar, en esta forma:

Zona 1.ª Comprende los partidos de Cuéllar, Santa María de Nieva, y los siguientes Ayuntamientos del partido de Segovia: Abades, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Bernúy de Porreros, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Encinillas, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espinar, Garcillán, Higuera (La), Hontanares, Huertos (Los), Juarros de Ríomoros, Martín Miguel, Mozoncillo, Navas de San Antonio, Roda, Segovia, Tabanera la Luenga, Valdeprados, Valseca, Valverde del Majano, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

La Inspección de esta Zona corresponde al inspector jefe D. Isidoro Hernández y Hernández.

Zona 2.ª Comprende los partidos de Riaza, Sepúlveda y los siguientes Ayuntamientos del partido de Segovia: Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Caballar, Cabañas, Collado Hermoso, Cubillo, Cuesta, Escalona, Espirdo, Fuentemilanos, Hontoria, Lastrilla, Losa (La), Losana, Madrona, Muñoveros, Hortigosa del Monte, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Salceda, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Sauquillo de Cabezas, Sotosalbos, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdevacas y Veganzones.

La Inspección de esta Zona corresponde al Inspector de Zona, don Alfonso Barea Molina.

Se previene á autoridades y maestros que. con arreglo á la Regla 4.ª de la Real orden de 23 de Junio de 1913, toda comunicación oficial debe ser dirigida al Inspector de la zona correspondiente, dirigiendo al cargo el comunicado.

Los domingos en el Skiss-Club

El domingo último acudió gran número de alpinistas á Navacerrada, aprovechando la hermosura del tiempo.

Los automovilistas tuvieron que dejar sus coches en el kilómetro 15, á causa de la gran cantidad de nieve que había.

A las diez empezaron á llegar al *chalet* del Skiss-Club los numerosos expedicionarios que llegaron en los trenes á Cercedilla

En Las Guarramillas siguieron las pruebas eliminatorias para disputar la copa Rabago. Las finales serán el domingo.

Hubo saltos verdaderamen notables, quedando en primer lugar los Sres. D. Juan Giráldez y D. Alfredo Pérez.

También hubo carreras de niños, organizadas por la casa Igartúa, ganando premios los jóvenes López y Batella

Como el día estuvo espléndido, fueron muchas las señoras y señoritas que concurrieron, entre ellas las de Posada, Gancedo, Losada, Ibáñez Marín, Redondo, Repullés, Aguinaga, Rodríguez, Alvarez Díaz, Zozaya, Angulo y Giráldez También estuvieron los Sres. Amézua, conde de Castillo-Fiel, Azcárraga, Kindelán, Amunátegui, Quiroga y muchos más, así como bastantes alumnos de Artillería.

Como dato curioso se debe hacer constar que, por lo elevado de la temperatura, los patinadores no resistian ni la más delgada chaquetilla.

En el *chatelet* se quedaron varios alpinistas para hacer diversas excursiones.

Puede decirse que éste ha sido el año en que mayor concurrencia ha habido en Navacerrada.

POLITICA SEGOVIANA

El pleito electoral

A medida que se acerca el día de la elección de diputados provinciales, el problema se simplifica y nuestras impresiones son que no habrá lucha en ninguno de los dos Distritos.

Puede, pues, asegurarse que en la Junta del Censo del próximo domingo serán proclamados diputados provinciales, con arreglo al artículo 29: Por el Distrito de Segovia, D. Bernardo Romero Martínez, D. Gabino Herrero. D Segundo de Andrés y don Domingo Rodríguez Arce; y por el de Santa María de Nieva, los actuales diputados D. Higinio Arribas, don Angel Llorente. D. José Bermejo Mayoral y D. Atilano Esteban.

Cualquier tentativa que se hiciera para mantener la lucha, no encontraría en la opinión ambiente apropiado, y el que se aventurara á probar fortuna, iría indefectiblemente á un seguro fracaso.

DE PRISIONES

La *Gaceta* publica un Real decreto ordenando que para la reforma de las Prisiones preventivas provinciales y centrales, y á fin de metodizar su desenvolvimiento, se dispongan orgánicamente en una dependencia de la Dirección general de Prisiones.

POR LA PROVINCIA

LA FIESTA DEL ARBOL

EN LA MATILLA

En virtud de las disposiciones últimamente dictadas por la Superioridad, el Ayuntamiento, de acuerdo con el señor maestro y demás autoridades de este pueblo, acordó celebrar la fiesta que ayer tuvo lugar.

Reunidas las autoridades y personalidades de este pueblo á las tres de la tarde, se encaminaron, en unión de los niños de la Escuela, a una hermosa pradera conocida con el nombre de «La Nava», donde se plantaron cerca de 80 árboles.

Dirigieron la palabra á los niños, pronunciando frases elocuentes y alusivas al acto, el señor cura D. Lucas Bernardos, el farmacéutico D. Tomás de Frutos y el maestro D. Juan Monje, repartiéndose á los niños dulces en abundancia.

En suma, una fiesta hermosa que hará imborrable en el ánimo de los niños la fecha del 28 de Febrero de 1915.

CORRESPONSAL.

1.º Marzo.

EN VALLERUELA DE PEDRAZA

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en Real Decreto de 5 de Enero último, el día 16 del actual se celebró en este pueblo la fiesta del Arbol.

Los niños de esta Escuela, con su ilustrado profesor, D. Pedro Horcajo Merino, y acompañados de las autoridades locales y de un numeroso público, dirigiéronse á la Plaza Mayor, uno de los sitios destinados para la plantación de los árboles, y una vez allí, el digno señor alcalde, D. Félix Berzal, plantó el suyo, y á continuación, los niños de la referida Escuela, hicieron lo propio, no quedando un solo alumno que no plantase su arbolito.

También verificaron esta operación los demás señores concejales de este Ayuntamiento, el ilustrado secretario del mismo, el virtuoso párroco D. Francisco Velasco, y el señor profesor antes mencionado.

Terminada que fué toda la plantación de los árboles que se habían señalado, el señor cura, primero, y el profesor de primera ense anza, después, dirigieron la palabra á los niños, haciéndoles ver la importacia del arbolado, las innumerables ventajas que el mismo reporta, y recomendándoles además sean fieles guardadores de los árboles plantados, con otras observaciones referentes á dicho acto.

Después, el digno señor alcalde dió las gracias á los dos señores que antes se mencionan por los discursos pronunciados, y al público en general por haber acompañado á dicho acto; terminando éste con cánticos y con reparto de dulces á todos los niños de esta Escuela.

Uno que asistió á la fiesta.

28-2-1915.

Un ejemplo de libertad

Durante un mítin que celebraban en Begoña los socialistas, bajo la presidencia de Perezagua para censurar la conducta del alcalde D. Carlos Orúe, se presentó éste, pidiendo la palabra para defenderse de los cargos que le hacian.

Perezagua negó al alcalde lo que solicitaba, insistiendo éste, en nombre de la libertad, de que blasonaban los reunidos, produciéndose incidentes y voces de protesta.

Al fin, los socialistas digeron al alcalde que si quería hablar que organizase un mitin por su cuenta.

LA SOCIEDAD ECONOMICA

El sábado á las siete de la tarde se celebrará la primera de las sesiones, con las cuales se propone dicha Sociedad comenzar una labor de estímulo y agrupación de todos los elementos sociales.

La primera hora de la sesión será destinada á empezar el estudio del trascendental problema de las subsistencias. Harán uso de la palabra el obrero D. Carlos Martín y D. Segundo Gila.

Después D. Julián Otero (hijo), dará á conocer algunos trabajos literarios, y el notable pintor D. Juan Zuloaga hablará de arte.

La entrada es pública y en las sucesivas sesiones podrán hacer uso de la palabra ó exponer trabajos todos cuantos lo deseen, fuesen ó no socios de la Económica, pero será preciso que comuniquen su deseo al señor presidente con cuarenta y ocho horas de antelación al objeto de ordenar los turnos y asuntos.

La Económica dirige sus esfuerzos á lograr que arraigue en Segovia la costumbre de acudir una vez por semana á un Centro como éste, donde á manera de Ateneo y Centro social se pueda encontrar siempre algo ameno ó interesante de que hablar.

No dudamos de que tan laudables propósitos serán coronados por el éxito, siquiera porque esto viene á romper la monotonía de la vida provincians.

LA RIQUEZA OCULTA

Entre las disposiones que ha publicado ayer la *Gaceta*, figura una del ministerio de Hacienda disponiendo que continúe hasta el 31 del actual la acción investigadora encargada de descubrir la riqueza oculta.

La parte dispositiva de esa Real orden dice así:

«Primera. Que continúe hasta el día 31 de Marzo próx mo la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos; pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores ó defraudadores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley; pero bien entendido que el perdón concedido en dicho art. 9.º no alcanza en ningún caso á la parte que en las responsabilidades que debieran imponerse corresponda á los denunciantes privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos, las cuales podrán hacerse efectivos aun dentro del período que la condonación abarca.

Segundo, Que los expedientes pendientes de resolución continuarán su tramitación normal; pero que los fallos no serán ejecutivos hasta que terminado el referido plazo el interesado no se hubiera acogido á los beneficios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

Tercero. Que no procede dejar en suspenso la acción recaudatoria, continuando ó iniciando contra todo contribuyente deudor al Tesoro los procedimientos de apremio en la forma y términos señalados por la Instrucción, si bien el Estado no deberá realizar participación alguna sobre recargos ó multas, siempre que el descubierto quede saldado en el actual trimestre.

Cuarto. Que no alcanzando tampoco la condonación á las intereses de demora que deben pagarse en todo caso, se liquiden éstos desde la fecha en que debió tener lugar el ingreso del débito de que se trata hasta la en que se realice.

Quinto. Que siendo aplicable la moratoria á las concesiones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1914 que no hayan satisfecho el canon de superficie, la caducidad de las que se hallen en este caso no deberá decretarse hasta el día último, inclusive, del mes de Marzo próximo.

Sexto. Que los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar y los declaren espontáneamente antes del día 1.º de Abril próximo, quedarán exentos de la responsabilidad en que hubieren incurrido, con sujeción al reglamento de la Renta del alcohol.

Séptimo. Que para acogerse á los beneficios otorgados se considera preciso instancia ó solicitud del interesado dirigida á los delegados de Hacienda, que la tramitarán y resolverán según corresponda.

Cuando se trate del impuesto de derechos reales bastará con que se proceda en la forma determinada en el art. 173 del reglamento de dicho impuesto de 26 de Abril de 1911.

Octavo. Que por las Intervenciones de Hacienda se tendrá especial cuidado de dar de baja en las cuentas de Rentas públicas las cantidades que, habiendo

sido condonadas, estuvieran ya contraídas á favor del Tesero en dichas cuentas, justificándose las citadas bajas con certificación exprexiva de las causas que las motivaron, copiando íntegramente el acuerdo recaído en la instancia respectiva.

Noveno. Que por los delegados de Hacienda se dé á esta disposición la mayor publicidad mediante la inserción en los *Boletines Oficiales,* periódicos de gran circulación y locales, etcétera, haciendo resaltar las ventajas que puede proporcionar á cuantos se acojan á sus beneficios.»

EL TIRO NACIONAL

En vista de la animación que reina todas las tardes en el campo de tiro corto que dicha Sociedad tiene en el Camino Nuevo, la Junta directiva, ha encargado con toda urgencia armas á proposito para dicha clase de ejercicios.

Probablemente la seman próxima comenzará el tiro á medias y largas distancias, que tendrá lugaren el poligono de baterías, sin que por ello se interumpan las sesiones de tiro corto, en el mismo sitio y á iguales horas que hasta aquí.

Es conveniente advertir que pueden tirar los que no sean socios, si bien, con arreglo á los Estatutos nacionales, pagarán á doble precio las municiones que consuman, los que no lo fuesen, compensación muy nacional si se tiene en cuenta que la cuota mensual asciende á la enorme cantidad de una peseta.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS EN SEGOVIA

MANIFESTACION DE MUJERES

Se inicia el conflicto.—A la estación.—Impidiendo el embarque.—Por las calles.—El trigo en la Alhóndiga.—Otras noticias.

Como anunciabamos ayer, hoy ampliamos los detalles relacionados con la manifestación de protesta por la exportación del trigo á otras capitales.

Algunos cientos de mujeres del pueblo, sabedoras de que se trataba de embarcar 600 fanegas de trigo procedentes del Sotillo de Madrona, con rumbo á Medina del Campo, marcharon á la estación del ferrocarril, y antes de llegar á ella, se encontraron con catorce carros portadores de la mercancía.

Con palabras y voces que llegaban al alma, en las que pedían el pan de sus hijos, se opusieron al embarque de la mercancía, pidiendo que el trigo se llevara al Gobierno civil.

Algunas parejas de la Guardia civil de Caballería, al mando de un sargento y la Policía gubernativa y municipal, aconsejaron á las manifestantes guardaran el mayor orden, y que accediendo á sus deseos no se embarcaría el trigo.

Custodiando los carros, las mujeres emprendieron la marcha al Gobierno, incitando á las vecinas de las calles por donde pasaban á que se uniesen á la manifestación, rompiendo los cristales de las casas en que se negaban á unirse á la manifestación.

Al llegar á la calle de la Muerte y Vida, se encontraron con el gobernador civil de la provincia señor marqués de Montesa, quien habló con las manifestantes recomendándolas no alteraran el orden y prometiéndolas que el trigo no saldría de Segovia, pudiéndose éste depositar en un almacen allí próximo.

Las mujeres aplaudieron al gobernador por su promesa, pero solicitaron que el trigo fuese llevado á la Alhóndiga, á lo que accedió la primera autoridad.

Estando en esto apareció un carro del Sr. Escorial cargado de sacos de harinas y las mujeres se dirigieron á él para impedir la exportación.

Como quiera que el conductor manifestara que la harina iba con destino almacén de aquel señor se le dió paso, pero un grupo de mujeres fué custodiando el carro para comprobar la veracidad de la noticia.

Efectivamente, en una panadería de la calle de José Zorrilla, se descargaron algunos sacos, llevándose los otros á la estación por no ser de harina, sino de pienso como vieron las mujeres, comprobando también que consignado al Sr. Escorial había unos vagones de trigo que le remitían desde otra provincia.

Las manifestantes siempre custodiando los carros llegaron á la Alhondiga, donde se encontraba el alcalde Sr. Cáceres, quien habia buscado obreros para el descargue de los carros, el que se hizo con el mayor orden.

Después una comisión entró en el depósito para presenciar cómo vaciaban los sacos.

Durante todo el trayecto, las mujeres pedían la no exportación y la rebaja del precio del pan, pues de lo contrario sería la muerte de sus pequeñuelos.

En las calles del tránsito se produjo alguna agitación, al paso de las manifestantes.

Para hoy se anuncia otra manifestación pidiendo la rebaja del precio de las patatas, y de otros articulos de primera necesidad.

También se reciben noticias de que en las estaciones de La Losa y Hontenares las mujeres han impedido la exportación del trigo.

El público en general ha recibido con simpatía la actitud de las mujeres del pueblo.

El conflicto es grave, y requiere por parte de todos, mucha discreción y mucho patriotismo.

Los alborotos de hoy

Otra vez á la estación.—Mercancías detenidas.—Agitación en las calles.—Se suspende el mercado.—El comercio cierra.—Agresión en el Azoguejo.—La guardia civil en las calles.—Ultimas noticias.

El temor que ayer apuntábamos de que se repodujeran hoy los tumultos, se han visto confirmados.

Desde primera hora nutridos grupos de mujeres se dirigieron á la estación del ferrocarril para impedir que embarcaran algunos carros de patatas

Conseguidos sus propósitos, penetraron tumultuosamente en las calles, obligando á cerrar todas las tiendas, atropellando á los pobres vendedores de los pueblos, inutilizando las mercancías de algunos de ellos, rompiendo cristales y llevando la intranquilidad por toda la población.

A medida que avanzaba la mañana, el conflicto adquiria más serios caracteres.

En la plaza Mayor, donde la concurrencia era grande, como día de mercado, obligaron igualmente á retirarse todos los puestos, produciéndose algunas escenas violentas.

El griterio era ensordecedor; y como nunca falta gente desocupada, muchos curiosos se incorporaron á la manifestación aumentando la alarma y el griterio.

Todos los balcones de las calles principales estaban llenos de expectadores que presenciaban el desarrollo de los sucesos.

Las alborotadoras, cada vez más excitadas, requerian á las señores que habian acudido al mercado, á que se retiraran sin hacer la compra.

Rapidamente procedieron los vendedores á recojer los puestos.

En una taberna de la plaza Mayor que estaba entreabierta, las mujeres penetraron desordenadamente obligando á cerrar las puertas.

A las doce y media, grandes grupos de manifestantes se dirigieron por la calle de Juan Bravo á la Estación, para impedir la salida de articulos de consumo.

A su paso aporreaban las puertas de algunos comercios, y obligaban á que se retirasen las señoras que estaban en los balcones.

Viendo el mal cariz que tomaban las cosas, á la una salieron varias parejas de caballería de la Guardia civil, colocándose en la Plaza para proteger el mercado, y otras recorrieron las calles para mantener el orden.

Cuando mayor era la efervescencia en el Azoguejo, cruzó en bicicleta un joven.

Las mujeres le exigieron que descendiera de la máquina, acorralándole.

Parece ser que el joven las dirigió algunas frases mal sonantes, arreciando el tumulto.

En el hecho intervinieron hombres que se pusieron de parte de las mujeres, mientras otros jóvenes se pusieron al lado del ciclista.

Sobrevino un choque, menudeando los palos y las pedradas, resultando algunas contusiones,

El joven ciclista se refugió en una casa de la calle de San Juan, y las alborotadoras apedrearon los balcones rompiendo los cristales.

Dicho joven fué conducido al Gobierno civil, y tras él marcharon los grupos armando gran tumulto.

A la plaza del Gobierno se trasladaron varias parejas de caballería de la Guardia civil, al mando del teniente coronel Sr. Lafita, y primer teniente Sr. Domingo.

El alcalde Sr. Cáceres telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido y pidiendo auxilio y protección para Segovia, pues la crisis es honda, y espera que el ministro corresponderá á las indicaciones que se le hacían en el telegrama.

Desde las primeras horas de la mañana el alcalde y los tenientes de Alcalde recorrieron las calles de la población recogiendo noventa hogazas de pan y decomisando leche que se encontraba en malas condiciones Estas hogazas de pan y un carro de harina, que detuvieron las mujeres, han sido depositadas en la Alhóndiga.

El Ayuntamiento compró esta mañana todas las patatas que venían al mercado y éstas serán vendidas al precio de seis reales, como regulador de precio.

Con respecto á la manifestación nos dijo el alcalde á lo periodistas que la considera inoportuna, y éstas mismas manifestaciones hizo á las comisiones de mujeres que le visitaran.

El presidente de la Cámara de Comercio, ha visitado al señor alcalde para protestar del cierre del comercio, contestándole el Sr. Cáceres, que aún cuando no es legal, las mujeres no han cometido ningún desman, que las haga acreedoras á la represalia.

Tanbién nos dijo que mientras no se calmen los ánimos no repartirá los bonos de las hogazas recogidas.

Esta tarde se han vuelto á reproducir los alborotos en las calles, obligando los grupos á cerrar algunos comercios que habian entreabierto sus puertas.

La Guardia civil á caballo, los agentes gubernativos y guardia municipal se han multiplicado para mantener el orden.

Primera Escuela consagrada al Corazón de Jesús

En el Colegio que con tanto acierto dirigen las hijas de la anciana maestra de esta capital doña Isidora Martínez, entronizó el día primero de los corrientes el Sagrado Corazón de Jesús; hermosa práctica que tanto se propaga en los hogares cristianos y que con gran acierto es llevada á las escuelas, por ser ésta semillero, donde se van formando las futuras mujeres del mañana.

La figura venerable de la dueña de la casa, y el enjambre de bulliciosas escolares formaban sugestivo contraste que hacía más interesante la simpática fiesta.

Cumplidas las formalidades de costumbre, la santa imagen fué conducida en andas por las alumnas, a sitio designado, mientras sus compañeras y las señoritas invitadas con fervor se unieron al grupo entonando el himno de la consagración del Corazón de Jesús.

Envíamos cumplida enhorabuena á las profesoras y alumnas que con tanto acierto han sabido embellecer y dar solemnidad al acto, deseando sirva de ejemplo entre las demás maestras.

LITERARIAS

SÚPLICA

Por vanos y destructores,
por gárrulos y dañinos,
he negado mis favores
á los falsos defensores
de nuestros patrios destinos.

—=—

Vinieron á este lugar
para, audaces, predicar
lo que no puedo creer...
¡Cosas que no hay que entender
si no las hay que ignorar!

—=—

Y sus palabras de fuego
dejaron tal mancha en pos,
que hay necio, de furia ciego,
que hoy grita iracundo: Niego
que existan Patria ni Dios...

—=—

¡Ay, de mi humilde lugar,
manso retiro del bien!
¿Quién pudo hasta ti llegar
que así logró envenenar
tu alma pura?... Dime, ¿quién?

—=—

¡Escuchaste á las sirenas
que brindan mentidos cielos,
y no á las voces serenas
que ansiaban calmar tus duelos
con pan de enseñanzas buenas!

—=—

¿Por qué, loco, fuiste al mal,
cruzando por el erial
de un igaorado destino,
cuando siempre tu camino
ha sido el camino real?...

—=—

¿Por qué aspiras á entender
algo que no hay que saber
en éste suelo español?...
¿Por qué imaginas creer
que no es luz, la luz del sol?...

—=—

....

Porque vivo tus amores,
porque lloro tus dolores,
porque ensalzo tus grandezas,
porque canto tus bellezas
con las mieles de tus flores.

—=—

¡Pido á Dios, manso lugar,
nido apacible del bien,
que olvides pronto el cantar
con que te vino á rondar
no sé cuándo, no sé quién!..

JOSE RINCON LAZCANO.

Carnet del reporter

Entronización

A las cuatro de la tarde de mañana tendrá lugar en las Hermanitas de los Pobres, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia del ilustre Prelado, Sr. Gandásegui.

Enlace concertado

En el próximo mes de Abril se celebrará la boda de la linda señorita Rosario Comyn y Allendesalazar, hija segunda del conde de Albiz, asíduo veraneante de La Granja, con el primer teniente de Artillería D. Luis Armada, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, hijo menor de la condesa de Revillagigedo, tan conocido y estimado en la buena sociedad segoviana.

Recompensas

Se ha concedido la cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, á los profesores de la Academia de Artillería, comendante D. Pedro Torrado y capitán D. César Serrano.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Natalicio

Ha dado feliz mente á luz un niño, la esposa del jefe de la Sección de cuentas de este Gobierno civil don Diego de León.

Sea enhorabuena.

De días

Hoy, San Casimiro, están de días el oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares retirado, Sr. García, el médico Sr. Lozano, y el auxiliar de caja de la Diputación Sr. Marinas.

Felicidades.

Enfermo

En Melilla se encuentra enfermo el comandante de Artillería D. Francisco Kuhel Bindis.

Hacemos votos por su salud.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro buen amigo el rico propietario de Duruelo, D. Marcos Pardilla, que ha venido á pasar algunos días al lado de su hijo Julián, alumno de quinto año del Bachilerato.

—Se encuentra pasando unos días en esta población, nuestro particular amigo D. Manuel Giraldéz, ilustrado veterinario de Navas de Oro, y á su distinguida esposa doña Elvira Zurdo, competente profesora de Instrucción primaria de la referida localidad.

POR LA PROVINCIA

En Castiltierra

ROBO DE DINERO

El día 26 del mes pasado le fueron robadas á un vecino de Castiltierra 275 pesetas que tenía guardadas en un arca que se hallaba en una habitación de la casa donde habita.

Los ladrones penetraron en el domicilio del individuo robado, forzando la cerradura del arca y apoderándose del dinero indicado.

La Guardia civil practica gestiones en averiguación de los autores del robo.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Deseando DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de 24 por 30 centímetros, en tarjota de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco é imitación á caoba.

Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio ínfimo de ***3,75 pesetas,*** libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez «Bonos artísticos anunciadores», numerados de los que se inserta el correspondiente en este número.

Es decir, que diez Bonos, correativos, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número **25**

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

Por los interinos

Con este título se publica en el último número del «Magisterio Español» un artículo citando á los maestros interinos, con derecho á escuela en propiedad á una reunión on

gatoria que se celebrará en Madrid los días 4, 5 y 6 de Abril del corriente año.

Se trata de asuntos urgentes á la clase, y con el fin de formar la comisión representante de esta provincia y saber el número de asistentes á la misma, se ruega á los que se encuentren en estas condiciones concurran el día 14 del presente mes, á las diez de su mañana, al local de las escuelas graduadas, sito en la plazuela de los Huertos, para tratar de los asuntos antes indicados, rogando á los que por causas superiores no pudieran asistir, manden su adhesión al regente de las citadas escuelas don Blas Zambrano.

FRIVOLIDADES

Por piedad y arte

Un periódico propuso que se suprimiera el Carnaval este año. Aducía las razones de actualidad que todos conocéis. Está muy bien. Debió suprimirse el Carnaval. Y para siempre, Este año por caridad humanitaria. Los demás años por cultura y por belleza.

***

El Carnaval me hace sufrir. Es una fiesta de animalidad repugnante. Esos días salen al exterior los brutales sentimientos que duermen en los corazones humanos.

Gritos ó aullidos hasta quedarse roncos. Empujones. Pisotones Golpes. Kábilas en libertad ¿Es ésto goce para el alma?

***

Vedles... En montón confuso, ciegos.¿En que se diferencian de una manada de fieras? ¡« Y dijo Dios: Hagamos al hombre...»! Dejadles que se harten inconscientes. Así dicen que gozan.

Y son hombres como nosotros.

***

El Carnaval podría ser una fiesta de encanto y distinción.., Pero desconfío logre serlo durante muchísimas generaciones. Cajal nos ha dicho hace unos días de la desesperante resistencia evolutiva de las células cerebrales. La corteza amimal se desgasta muy despacio.

***

El reinado de la gracia, del *charme*, está muy lejos.

Yo lo sueño como una nevada de oro que ciega con sus destellos. Alegría. Elegancia. Inocencia. Locura de bondad.

Vida. Luz.

Un dejo de tristeza enmedio de la alegría.

***

Lectora: ¿no has soportado el hastío que nos invade en los atardeceres de Carnaval cuando la turba ¡humana, rendida por los aullidos regresa llena de cansancio con los disfraces sucios, ajados y rotos?...

Y viene la noche sobre nuestro corazón á manera de un fatal presentimiento.

***

Ella ha pasado la tarde en la *serre*. A través de los cristales ha visto el interminable cortejo. Ella que tiene un alma toda nobleza y distinción.

Luego los ha visto tornar abatidos cuando el dolor invade los campos en el anochecer.

Y su mirada se ha extendido sobre los humanos en una caricia piadosa, pensando, quizá, que se les debe perdonar á todos, pues ignoran lo que hacen.

P. Chico y Bello.

Madrid, Marzo, 1915.

COMISION EN MADRID

Don Julián Ruano, alcalde de Adrados; D. Emeterio de Benito y D. Dionisio Valentín, alcalde y concejal, respectivamente, de Olombrada, estuvieron en Madrid comisionados por sus respectivos Ayuntamientos para gestinar la construcción de los trozos quinto y sexto de la carretera, que partiendo desde Adrados y pasando por Perosillo y Olombrada, llega hasta el límite de la provincia.

En la Corte han visitado al marqués de Santa Cruz y el Sr. Matesanz, los cuales les han ofrecido gestionar cerca del Gobierno el logro de sus aspiraciones.

Estos comisionados regresan de Madrid muy satisfechos.

La guerra europea

Impresiones

Por todas partes calma; á excepción de las regiones del Vístula y del Niemen, en las que los rusos hacen increibles esfuerzos para que los alemanes no se interpongan entre Varsovia y la capital en los demás teatros de operaciones, nada ocurre que merezca atención.

En Francia y Bélgica, sigue el gasto de municiones de Artillería y continúan obteniendo ventajas parciales ambos beligerantes; los franceses fundan grandes esperanzas en la próxima llegada de un millón de soldados ingleses, á lo que se han reducido aquellos dos millones que hace casi un mes, nos dijeron que habían comenzado á desenbarcar.

La nota curiosa del día la da el socialista Gustavo Hervé, poniendo cátedra de táctica y explicando lo que, á su juicio dobiera ya haberse hecho en Iprés: aunque no dice nada que no dijeran Epaminondas y Anibal, hay que concederle á su consejo bastante valor, pues si lo aliados no hacen lo que aconseja Hervé, tendrán que soportar el que los alemanes lo hagan con ellos.

En los Dardanelos, encontraron los aliados la primera ocasión de poder decir que han tomado algo; la escuadra anglo-francesa han conseguido destruir las defensas del Cabo Helles y las de Kum-kale, situadas, todas ellas, en la entrada del Estrecho; sus barcos navegan por el pequeño mar inmediato á aquellas y es de suponer que en breve atacarán la parte que verdaderamente merece el nombre de estrecho

Tiene gracia, en esto de los Dardanelos, la circunstancia de que van siendo varias las naciones á quienes preocupa el que Rusia *salga* al mediterráneo, siendo aquella preocupación una de las consecuencias de ciertas inercias y un espejo en el que España, puede y debe mirarse

NOTICIAS

Peatón interino

Ha sido nombrado con carácter interino D. Victoriano Santos Gimeno, peatón conductor de la correspondencia de Navalmanzano á Fuentepelayo y Aguilafuente.

Vacante de recaudador

El Ayuntamiento de Nava de la Asunción, ha acordado crear una plaza de recaudador y agente ejecutivo para la realización de los créditos excitantes á favor de aquel Municipio.

Percibirá el 12 por 100 de todas las cantidades ingresadas en arcas municipales más los recargos autorizados.

Suplantación de firma

Ha sido denunciado el vecino de Otero de Herreros, Fernando San Román, de ventinueve años de edad, por haber suplantado la firma de su padre politico D. Tomás de Miguel, que aparece como fiador en un recibo por valor de 826, 50 pesetas.

Boletín Religioso

Santos del día 5

San Eusebio.

Cultos

En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días, rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—Mañana, primer viernes de mes, en San Miguel, á las ocho y media, comunión general, y á las cinco de la tarde, ejercicio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cico y media á seis y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 60 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 45

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 60 reales.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 59 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 28 y yeros á 38, y avena á 16.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 59 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 58 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1.200 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales fanega.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 4 (2,30 tarde)

Consejo en Palacio

A las once se reunieron los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato hizo extenso discurso, exponiendo los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer en la presidencia, tratando principalmente de los que se refieren al problema de las subsistencias, y especialmente de los que se relacionan con los trigos y las carnes.

También trató de las medidas adoptadas sobre algunos artículos de primera necesidad.

Las elecciones

El Sr, Dato habló también de las próximas elecciones provinciales, exponiendo la satisfacción del Gobierno, por haber llegado á una inteligencia en casi todas las provincias, los elementos monárquicos.

Después trató del estado de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, y de la excelente situación económica española.

La guerra europea

Luego dió cuenta al Rey de las noticias de la guerra europea, que transmiten nuestros representantes y de las que dan cuenta los periódicos principales de las naciones beligerantes.

Elecciones parciales

Después del Consejo firmó el Rey algunos decretos.

Entre ellos uno, convocando á elecciones parciales para el día 28 del actual, para dos vacantes de diputados á Cortes por los distritos de Lugo y Pamplona.

También firmó otros decretos de Instrucción pública y Fomento.

Desde Palacio se trasladó el Sr. Dato á la Presidencia, donde informó á los periodistas de los acuerdos del Consejo.

Los Reyes á Sevilla

Esta noche saldrán en tren especial para Sevilla los Reyes de España.

Visitas

Ha visitado al Sr. Dato una comisión de la Federación Agraria de Levante, presidida por el Sr. Reverter (hijo), la cual le entregó las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada por los naranjeros de aquella región.

También ha visitado al presidente otra comisión de curtidores catalanes, para pedirle la prohibición de la exportación que se hace de curtidos.

Conferenciando

Han conferenciado extensamente los Sres. Dato y Gasset, tratando sobre las próximas elecciones provinciales.

Gracia y Justicia

Se han firmado varios indultos de penas leves, y no afecta ninguno á esa provincia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72.05
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	446,50
Accionesde Tabacos	262,50

CAMBIOS

París á la vista, 97,40 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista.......... 24.68

BERMÚDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 9 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS 0,90 A PESE CAJITATAS

ARS NATURA
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.
AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.